

Proyecto para renovación del Régimen de Dedicación Total

Autora: Dra. Lorena Funcasta Duce

Resumen

Este documento se presenta como requisito para solicitar la renovación de mi vinculación como docente en Régimen de Dedicación Total (RDT) de la Universidad de la República. El mismo recoge en un comienzo el informe de las actividades que he venido realizando a lo largo del período de solicitud de ingreso a dicho régimen (2016-2018). Finaliza con la exposición del Plan de trabajo que propongo llevar adelante en el próximo período y cuya orientación viene dada por mi línea de investigación: estudio de los factores psicosociales de riesgo y su relación con el bienestar en el trabajo.

El informe de actividades realizadas en los últimos tres años que ofrezco está estructurado en cinco ejes: realización de un estudio experimental (propuesta de investigación del Plan de ingreso al RDT), abordaje del trabajo doméstico remunerado y consolidación de grupo de investigación, proyecto sobre “I Encuesta sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud en el Uruguay”, inicio de proyecto multi-estudio sobre factores psicosociales de riesgo y salud en el trabajo, y funciones de gestión en la FP. En cada uno de estos ejes voy exponiendo las diferentes acciones integrales que he venido desarrollando para cumplir con los cometidos de mi Plan de ingreso al RDT. Dichas acciones implican el dictado de cursos de Grado y Posgrado, integración de estudiantes de Grado y Posgrado a proyectos de investigación, tutorización y corrección de Trabajos Finales de Grado, dirección de tesis de Maestría, formulación y ejecución de proyectos de investigación y extensión, actividades de relacionamiento con el medio, producción científica a través de presentación de trabajos en instancias académicas y publicación de trabajos, relacionamiento con otros actores académicos a nivel local, regional e internacional, entre otras acciones.

También ordeno mi propuesta de Plan de trabajo en cinco ejes en los que planteo: dar continuidad a algunos de los proyectos de investigación en marcha (sobre trabajo doméstico remunerado en nuestro país y sobre “I Encuesta sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud en el Uruguay”), consolidar una nueva línea en mi grupo de investigación, poner en marcha un proyecto multi-estudio sobre factores psicosociales de riesgo y salud en el trabajo y, por último, la realización de otras acciones que sostienen mi trabajo de investigación. Dentro de cada eje explicito también sobre qué tareas en concreto se sostendrá mi trabajo en cada uno de ellos.

Introducción

Como autora del presente Plan de trabajo me presento en función de mi adscripción institucional y trayectoria de investigación. Pertenecesco a la Facultad de Psicología (FP) de la Universidad de la República (Udelar). Allí soy Profesora Adjunta Grado 3 efectiva en Régimen de Dedicación Total (RDT) del Instituto de Psicología Social (IPS) y pertenezco al Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (POT). También formo parte del Centro de Experimentación e Innovación Social (CEIS) como investigadora principal, Centro en el cual he adscrito varios de mis proyectos de investigación.

En el año 2006 comienzo a investigar acerca de la relación entre los factores psicosociales de riesgo y el bienestar de los trabajadores. En esta línea llevé adelante mi tesis doctoral y continué desarrollando estudios de enfoque cuantitativo y experimental que me han permitido ir consolidando una trayectoria en la FP basada en la investigación sobre estas temáticas. Junto a otros docentes de la FP y de otros Servicios de la Udelar he consolidado la formación de un grupo de investigación (“Movilidad humana, trabajo, salud y derechos humanos”) (*Movyt*, Grupo autoreconocido de CSIC, N°882875).

Para la justificación del Plan que presento para el período 2019-2023 realizo previamente un recorrido acerca de mis tres últimos años de trabajo (2016-2018) pues dicho Plan da continuidad a mi desempeño como Docente Grado 3 efectiva en RDT, responsable de un grupo e integrante de un Centro de investigación.

Informe de actividades 2016-2018

En el Plan de ingreso al RDT propuse: llevar adelante una investigación experimental; elaborar y participar de otros proyectos de investigación en gestación; dictar asignaturas vinculadas a mi línea de investigación y asignaturas metodológicas tanto en el Grado como en el Posgrado de la FP; tutorizar Trabajos Finales de Grado (TFG) y tesis de Posgrado; continuar con la ejecución de proyectos de extensión ya en marcha y consolidar nuevas propuestas; fortalecer y expandir mis relaciones académicas con otros investigadores; y participar en tareas de gestión universitaria. Dichos objetivos han sido ampliamente cumplidos como se puede observar en mi currículum vitae (CV) adjunto.

Realización de proyecto experimental

Tal y como estaba previsto en el Plan de ingreso, llevé adelante el proyecto experimental (1) en el CEIS. El que en su ejecución se combine el uso de medidas de auto-reporte y psicofisiológicas periféricas (recogidas con la herramienta Biopac MP150 system) supuso la necesidad de interacción y de trabajo conjunto con investigadores consolidados en el abordaje de distintos aspectos que atañen a la temática propuesta. Así, a nivel nacional comienzo a articular con investigadores del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Udelar. A nivel internacional, con docentes tanto del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento como del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

Estos intercambios han permitido la consolidación de producciones conjuntas y presentaciones de ponencias en congresos internacionales de alta relevancia científica para la temática abordada ((2) ediciones 2017 y 2019; y (3), (4) y (5) en 2018). La posibilidad de participar en estas instancias de intercambio académico con referentes internacionales destacados en la temática de investigación ha contribuido de forma significativa a robustecer los hallazgos del experimento a través de una discusión profunda sobre sus datos y resultados, de dirimir sobre cuáles son las mejores estrategias para la difusión de dichos resultados, y de haber sentado las bases para la creación de artículos conjuntos los cuales se encuentran en proceso de elaboración. Todas estas articulaciones e intercambios me han permitido ampliar mis redes académicas interdisciplinarias tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, para la ejecución del experimento integro a estudiantes de Maestría y de proyecto de Grado (6) y articulo también los contenidos con un Seminario vinculado a mi línea de investigación (7). Esto me ha permitido ir consolidando la formación de recursos específicos en relación a dicha línea así como también respecto a la realización de este tipo de estudio (experimental) escasamente desarrollado desde un enfoque psicosocial desde la FP en la actualidad.

Abordaje del trabajo doméstico remunerado y consolidación de grupo de investigación

Además de los intercambios interdisciplinarios e internacionales expuestos, en estos años también comienzo a articular con docentes de otros institutos de la FP a partir de la identificación de intereses temáticos comunes. Junto a la Dra. Karina Boggio comenzamos a trabajar acerca del estudio del trabajo doméstico remunerado

(TDR) en nuestro país. Para dar andamiaje al abordaje de este tema, en 2015 creamos el grupo de investigación *Movyt*, integrado por docentes y estudiantes de Grado y Posgrado. El grupo es de carácter interdisciplinar y alberga diferentes perspectivas teóricas (trabajo, género, derechos, salud, migraciones), y metodológicas (enfoques cuantitativo y cualitativo) para el abordaje de los problemas de investigación. Sus principales líneas de desarrollo en la actualidad se vinculan a las migraciones, condiciones de trabajo, salud, e interculturalidad.

Algunas de las acciones integrales que ponemos en marcha desde el grupo para abordar el tema del TDR incluyen el dictado de un curso de Grado (8), e integraciones estudiantiles a los Programas de las docentes responsables. A su vez, la presentación y concreción de la financiación para el proyecto de extensión (9) consolida el trabajo, la articulación y la producción del grupo en relación al sector, y afianza el relacionamiento con el Sindicato Único de las Trabajadoras Domésticas (SUTD). Como parte de ese proceso de robustecimiento de nuestro trabajo sobre el tema, con la Dra. Boggio presentamos el proyecto (10) (I+D, CSIC) el cual es financiado en 2016. Dicho proyecto y sus investigadores son adscritos al CEIS.

Durante la ejecución del proyecto I+D el grupo continúa apoyándose en acciones de enseñanza dictando los cursos de Grado (11) y (12) (ambos en dos ediciones) y el seminario (13). Ello es acompañado por la tutorización y corrección conjunta por parte de las responsables de TFGs de algunos de los estudiantes de Grado que conforman el grupo, y por la acogida de tesis y la integración de estudiantes de Maestría de la FP, todo lo cual nos ha ido consolidando como un espacio académico de formación de recursos para la investigación. Actualmente nos encontramos realizando el trabajo de campo de dicho proyecto a escala nacional. Combinamos la recogida de datos con tareas de extensión a partir de la realización de talleres con las trabajadoras en diferentes puntos del país. A lo largo de todo este trabajo hemos fortalecido la articulación interinstitucional con el SUTD y con organizaciones y actores sociales para contactar con las trabajadoras.

En este tiempo también hemos fortalecido la producción científica del grupo a partir de la presentación de varios trabajos en congresos internacionales ((14), (15), (16)), regionales (17) y nacionales (18), y de la realización de algunas publicaciones. Los intercambios científicos mencionados han significado un gran aporte para el grupo respecto a la discusión académica sobre el estudio de esta temática a nivel mundial. También han contribuido a la visualización y al posicionamiento del proyecto respecto a otros grupos de investigadores y a redes internacionales de alta relevancia como la *Network for Domestic Workers' Rights (WIEGO)*.

Para consolidar la interdisciplina y las redes locales respecto al abordaje del TDR, junto con la Dra. Lucía Graña de la Facultad de Medicina (FM) presentamos una propuesta para la creación del semillero (19). La misma ha sido financiada y ha permitido afianzar el intercambio interdisciplinar (ya característico del grupo) con otros servicios de la Udelar (FM y Facultad de Ciencias Sociales) a partir de compartir experiencias de investigación sobre ejes en común. En el marco de dicho semillero he sido responsable de la recepción de varios docentes extranjeros que han aportado significativamente a la ejecución del I+D, tanto en aspectos teóricos como metodológicos, y a la consolidación de colaboraciones regionales para el estudio del TDR.

En los últimos años desde el grupo también venimos desarrollado acciones para implementar una línea de investigación sobre migración, trabajo e inequidades en salud. Para conseguir este objetivo impartimos cursos de Grado (20) y Posgrado (21), y realizamos actividades de relacionamiento con el medio a través del dictado de talleres (22), participamos como invitados en paneles de debate (23) e integramos como Udelar el capítulo uruguayo del Observatorio de Trata y Tráfico de personas (ObservaLAtрата). Hacia la consolidación de la línea mencionada hemos elaborado y presentado el proyecto I+D (CSIC, 2018) (24) el cual se encuentra en evaluación. A lo largo de todo este proceso el grupo ha continuado con la integración de estudiantes de Grado y Posgrado fortaleciéndose así como un espacio de formación de recursos para la investigación.

Proyecto sobre “I Encuesta sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud en el Uruguay”

Junto a la realización del estudio experimental y de las acciones integrales del grupo *Movyt* descritas en el apartado anterior, he continuado mi trabajo sobre el estudio “I Encuesta sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud en el Uruguay” llevado adelante en el marco de un proyecto de cooperación (25) desde el CEIS. Alineados con diferentes objetivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Iberoamericana de Seguridad y Salud (OISS) en cuanto a directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, varios países de la región hemos llevado adelante encuestas sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud. No obstante, en la actualidad no es posible comparar sus datos a partir de la existencia de diferencias metodológicas y respecto a las variables contenidas en los instrumentos utilizados (Merino, Artazcoz, Campos-Serna, Gimeno y Benavides, 2015). Para paliar esta situación conformamos la Red Experta en Encuestas de Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud

(Red EcoTES) desde la cual buscamos armonizar los datos actuales y coordinar acciones futuras en la recolección de los mismos para con ello asegurar una monitorización de las condiciones de trabajo, seguridad y salud comparable a nivel regional. Integramos la Red tanto académicos como actores de diferentes organismos estatales de diferentes países Iberoamericanos y de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (*Eurofound*) (Fundación a cargo de la realización de la Encuesta europea sobre las condiciones de trabajo).

Como representante de Uruguay en la misma soy la responsable de las aportaciones académicas uruguayas a las producciones conjuntas de la Red (en mi CV pueden observarse las diversas publicaciones y presentaciones en congresos como Red). Dichas producciones han implicado importantes y novedosas contribuciones de impacto regional en el estudio de estas temáticas. En esta línea y junto a otros integrantes hemos aportado los insumos necesarios para la realización de un informe global (“*Working conditions in a global perspective*”) que evalúa la calidad del empleo a nivel mundial a solicitud de la OIT y de *Eurofound*. En el marco de este trabajo he elaborado un Informe país (“Condiciones de trabajo, seguridad y salud en el Uruguay. Resultados de la Primer Encuesta Nacional”) el cual profundiza acerca de los resultados obtenidos en la primer edición de la encuesta uruguaya. Ambos informes están en proceso de publicación.

Todo este trabajo expuesto previamente, además de permitir la difusión de trabajos científicos robustos y originales, visibiliza el posicionamiento de Uruguay y de la Udelar en concreto respecto a su preocupación, avances y producciones sobre estos temas a nivel país, dado que esta última viene impulsando (desde la propia realización de la encuesta) y sosteniendo este trabajo desde el ámbito académico. De igual forma, este proceso ofrece un andamiaje para dar continuidad al proyecto de monitorización de las condiciones de trabajo en nuestro país. En este sentido, mis contribuciones a la Red buscan también visibilizar y reforzar la articulación interinstitucional a nivel local para poder llevar adelante una segunda edición de la encuesta. En esta línea, actualmente he avanzado en la concreción de un convenio específico FP- y una organización estatal.

A su vez, el trabajo de la Red se sostiene a través de la realización de encuentros anuales. Actualmente estoy a cargo de la coordinación para la realización del sexto encuentro en Montevideo en junio de 2019. Para ello he obtenido financiación para la realización de un evento interdisciplinario (26) dentro del cual se enmarcará dicho encuentro, todo lo cual posee un alto valor estratégico para este proyecto. Una vez más, la Udelar reafirma su compromiso y apoyo al trabajo sobre esta temática.

Inicio de proyecto multi-estudio sobre factores psicosociales de riesgo y salud en el trabajo

Recientemente he comenzado a trabajar en el proyecto para la evaluación e intervención sobre factores psicosociales del trabajo en un Centro de trabajo, reafirmando así a mi trayectoria sobre el estudio de los factores psicosociales en el trabajo en la FP. El mismo se incluye en la firma de un convenio específico entre el Centro y la FP, y ha sido adscrito al CEIS. En su armado y primeros pasos de ejecución se han integrado estudiantes de Grado desde el proyecto de enseñanza (33). Cuenta a su vez con la contratación de una docente Grado 1 quien prevé comenzar la realización de su Maestría en la próxima cohorte. El objetivo principal del proyecto es intervenir para mejorar el entorno de trabajo y, a través de esto, el bienestar de los trabajadores del Centro.

Como parte de mi Plan de renovación como docente en RDT en el apartado siguiente planteo dicho proyecto, el cual ha comenzado con la implementación de un estudio cualitativo (fase actual). Continuará con la realización de un estudio cuantitativo y, una vez finalizada y evaluada la intervención, de un estudio experimental. Utilizar un diseño multi-estudio posibilitará contrastar las hipótesis del proyecto inicial también a través de un experimento de laboratorio reforzando así la validez de los resultados obtenidos.

Funciones de gestión en la FP y enseñanza de Grado y Posgrado

Adicionalmente a las actividades integrales expuestas hasta el momento, también vengo desempeñándome en espacios de gestión relevantes para el desarrollo de la investigación en la FP. Desde el año 2014 soy miembro titular de la Comisión Directiva (CD) del IPS, ámbito desde el cual he contribuido a la búsqueda de articulación del trabajo académico de los docentes del IPS. En los años 2015 y 2016 fui miembro titular de la CD del Centro de Investigación en Psicología de la Salud Ocupacional, la Innovación y el Cambio Organizacional (CIPSOICO) de la FP. Desde ese espacio y junto a otros investigadores llevamos adelante un proceso de cambio del CIPSOICO transformándolo en un Centro de investigación de referencia para la investigación con enfoque psicosocial. Así creamos el Centro de Experimentación e Innovación Social (CEIS), Centro que dirijo desde 2016. Desde el CEIS hemos procurado ampliar el foco de investigación centrada en la Salud Ocupacional

hacia una mirada psicosocial de los problemas de investigación, lo cual ha permitido albergar a una mayor cantidad de investigadores. Por último, desde 2017 integro la Comisión de Investigación de la FP. Como Comisión venimos trabajando sobre un diagnóstico del estado de la investigación en la FP promoviendo la participación de direcciones de institutos, centros de investigación, comisiones, etc., y de diferentes investigadores de la FP.

En estos años también vengo participando en actividades de enseñanza de contenido metodológico aportando de forma transversal a la formación en investigación en Grado ((27) y (28)) el Posgrado (29). En este último también he dictado cursos vinculados a mi línea de investigación ((30) y (31)) fortaleciendo la presencia de mis temas de estudio más allá del Grado. Para esto también vengo realizando algunos cursos de extensión (32).

Plan de trabajo (2019-2023)

De acuerdo al informe de actividades expuesto, mi Plan de trabajo 2019-2023 como docente en RDT se centra respecto a lo que atañe a la investigación, en: dar continuidad a los proyectos a) I+D sobre TDR y b) encuesta nacional sobre condiciones de trabajo; c) afianzar la línea de investigación sobre migración, trabajo e inequidades en salud aportando a la consolidación del grupo de investigación; y d) ejecutar estudios cuantitativo y experimental respecto al proyecto en el Centro de trabajo. A esto agrego a su vez la realización de algunas acciones que complementan y sostienen mi trabajo de investigación e).

a) Dar continuidad al proyecto I+D implica seguir con el trabajo de campo y las tareas de extensión y relacionamiento interinstitucional que venimos llevando adelante para su ejecución. Ello seguirá estando acompañado de la tutorización y revisión conjunta de TFGs, la integración de estudiantes de Grado y Posgrado, y la dirección las tesis de Maestría incluidas en el proyecto, acciones que consolidan a nuestro grupo como un espacio de formación de recursos de investigación. Asimismo, continuaremos con la producción científica sobre este tema, la cual podrá potenciarse a partir de contar con los datos del trabajo de campo. En paralelo, continuaremos consolidando y expandiendo el intercambio local, regional e internacional respecto al estudio del TDR.

b) Proseguir con el proyecto de la encuesta nacional conlleva la realización de una serie de acciones. Por un lado, llevar adelante el sexto encuentro de la Red EcoTES y el evento interdisciplinario (EI-Udelar) en Uruguay, lo cual consolidará relaciones interinstitucionales locales que permitan sostener la continuidad del proyecto. Por otro, concretar la publicación de los informes realizados y de otras producciones científicas que se van delineando a través de nuestro trabajo en la Red. Por último y sostenido desde todo este proceso, llevar adelante una segunda edición de la encuesta para monitorizar las condiciones de trabajo, seguridad y salud de los trabajadores en Uruguay.

c) Para consolidar la línea de investigación sobre migración, trabajo e inequidades en salud preveo seguir con el dictado de cursos sobre la temática e integraciones estudiantiles de Grado y Posgrado para fortalecer el andamiaje hacia la realización de un proyecto de investigación. En esta línea, el grupo espera además contar con la financiación del proyecto I+D presentado en 2018 sobre esta temática. También preveo a corto plazo la publicación del capítulo “Montevideo. Entrando a la ciudad con paso de inmigrante” como parte del libro a publicarse a través de un proyecto (34), lo cual permitirá dar mayor visibilidad al trabajo del grupo respecto a esta temática.

Tanto la continuidad del I+D (a) como el afianzamiento de esta línea (c) permiten continuar la consolidación de nuestro grupo de investigación como tal. En esta línea contamos con presentarnos a la próxima convocatoria de Grupos I+D (CSIC).

d) Como explicaba en párrafos anteriores, el proyecto recién iniciado en el CVM tiene como objetivo llevar adelante una intervención para mejorar el entorno de trabajo y el bienestar de los trabajadores. La ejecución del proyecto ha comenzado con la realización de un diagnóstico organizacional a través de un estudio cualitativo (entrevistas abiertas e individuales) (momento actual del proyecto). Desde dicho estudio se pretende identificar las variables asociadas al malestar existente en la organización. Una vez identificadas se construirá un cuestionario a aplicarse en forma de encuesta. Este estudio cuantitativo culminará la fase de diagnóstico y permitirá delinear la intervención organizacional y valorar su eficacia.

De acuerdo a la evidencia obtenida hasta el momento a partir de la realización del estudio cualitativo y a la luz de los hallazgos existentes en la literatura científica sobre los temas que atañen al proyecto, tanto el estudio cuantitativo como la intervención a realizarse buscarán corroborar la relevancia del rol de la justicia

organizacional en relación al malestar en los trabajadores del Centro. Esta hipótesis será contrastada una vez finalizada y evaluada la intervención también a través de un estudio experimental de laboratorio. Ello permitirá reforzar la validez de los resultados obtenidos en el proyecto del Centro de trabajo.

A nivel general, la realización de este proyecto reafirmará mi trayectoria en el estudio de estos temas y posibilitará darle continuidad a mi desarrollo en diseños experimentales. También permitirá consolidar las redes académicas nacionales e internacionales que he forjado en el estudio y abordaje de esta temática.

A continuación presento un proyecto con los estudios que realizaré en función de lo hallado hasta el momento actual de su ejecución. Cabe aclarar que esto puede llevar a la necesidad de realizar algunos ajustes en función de los resultados que se vayan obteniendo

Antecedentes: El modelo de justicia organizacional (JO en adelante) (Greenberg, 1987, Moorman, 1991) es uno de los modelos más importantes para comprender la relación entre la percepción de la organización del trabajo y la salud de los trabajadores (Ministère du travail, de l'emploi et de la santé, 2011). Algunas investigaciones demuestran que dicha variable está asociada positivamente con el apoyo social percibido (Inoue et al., 2010) en línea con lo establecido por el modelo de estrés "Esfuerzo-Recompensa" de Siegrist (1996) así como con bajos niveles de autonomía (Elovainio, Kivimäki y Helkama, 2001; Inoue et al., 2010) a la luz de las premisas del modelo de estrés Demandas-Control de Karasek (1979). Otro grupo de trabajos confirman su relación negativa con variables laborales y organizacionales como ser el rendimiento, la confianza organizacional, el involucramiento con el trabajo, o la satisfacción laboral, y positiva con el deseo de abandonar la organización (Aryee, Budhwar, & Chen, 2002; Hopkins y Weathington, 2006; Swalhi, Zgoulli y Hofaidhllaoui, 2017; Vaamonde, Omar y Salessi, 2018). A pesar de que se ha sugerido la realización de estudios experimentales de laboratorio para profundizar en el conocimiento sobre los procesos subyacentes a la justicia organizacional y sus consecuencias (Bos, 2001), en la actualidad estos son escasos (por ejemplo, Blader & Tyler, 2003; Hannam y Narayan, 2015; Zapata-Phelan, Colquitt, Scott, y Livingston, 2009). Por otro lado, importantes estudios epidemiológicos verifican que la JO es un predictor psicosocial de la salud psicológica y mental (Elovainio, Kivimäki, & Vahtera, 2002; Elovainio et al., 2005) y física (Gimeno et al., 2010) de los trabajadores. Las revisiones que dan cuenta de la relevancia del estudio de la JO destacan su incidencia principalmente sobre variables organizacionales y en menor medida sobre el bienestar de los trabajadores (Colquitt, Conlon, Wesson, Porter, y Ng, 2001; Cropanzano y Ambrose, 2015). Respecto a esta última, no se ha hallado evidencia experimental en relación a sus efectos sobre el bienestar de los trabajadores reportado a partir de medidas psicofisiológicas. Así, el proyecto a ejecutarse a través de una estrategia multi estudio aportará resultados robustos al estudio de esta temática.

Hipótesis: En función de la evidencia obtenida hasta el momento en la ejecución del proyecto en el Centro - estudio cualitativo y literatura científica acerca de estos temas organizacionales- se corroborará la mediación de la JO sobre resultados organizacionales y de bienestar en función de los niveles de autonomía y recompensa percibidos por los trabajadores. Este modelo será contrastado también a través de un estudio experimental a realizarse una vez finalizada y evaluada la eficacia de la intervención.

Método y medidas: Para cumplir con el objetivo del proyecto del Centro de trabajo se propone un diseño metodológico mixto Exploratorio secuencial (DEXPLOS) derivativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014) que ha comenzado con un estudio cualitativo. En base a éste se llevará adelante un estudio cuantitativo descriptivo y explicativo. Los datos para el mismo se recogerán a través de la realización de una encuesta organizacional que incluirá entrevistas individuales cerradas a todos los trabajadores realizadas por encuestadores. El instrumento a utilizar incluirá medidas para la variable mediadora (JO), predictoras (demandas del trabajo, autonomía, apoyo social, recompensa) y de criterio (rendimiento, confianza organizacional, involucramiento con el trabajo, satisfacción laboral, deseo de abandonar la organización, salud en el trabajo, entre otras).

Para llevar adelante el estudio experimental (León y Montero, 2003) que también contrastará el modelo de mediación de la JO se prevé la manipulación de la autonomía y la recompensa y la medición de algunas de las variables expuestas en el párrafo anterior. Además de las medidas de auto-reporte mencionadas se registrará la actividad eléctrica de los participantes en el experimento con la herramienta Biopac MP150. La muestra de dicho estudio serán estudiantes voluntarios.

Análisis de datos: El modelo propuesto para ambos estudios (cuantitativo y experimental) se contrastará a través de ecuaciones estructurales. Para ello se utilizará el paquete estadístico SPSS Amos.

Consideraciones éticas: El proyecto del Centro de trabajo ha sido aprobado por el Comité de ética de la FP.

e) En líneas generales y en articulación con las proyecciones previstas en los puntos anteriores, continuaré desarrollando acciones vinculadas al dictado de Grado y Posgrado, con la integración de estudiantes, con la tutorización de TFGs y tesis de Posgrado a fin de continuar formando recursos en investigación que se integren a mis proyectos. Actualmente deseo afianzar la presencia de mi línea en Posgrado por lo que ampliaré mi oferta formativa en este nivel. Ello tendrá un impacto positivo en relación a poder aumentar la dirección de tesis de Posgrado.

Considero prioritario también continuar fortaleciendo mi relacionamiento con el medio pues esto viene siendo clave para la consolidación de proyectos de investigación y para la visibilización de mi labor académica. En esta línea también preveo concretar la publicación de mis trabajos académicos pendientes de publicarse y continuar consolidando la elaboración nuevos productos derivados de mi actividad científica. Todo ello me permitirá seguir afianzando mis redes académicas a la vez que poder expandirlas.

Por último, entiendo que es clave seguir participando en tareas de gestión que aportan al desarrollo de la investigación en la FP a partir de los acuerdos colectivos realizados hasta el momento.

Referencias del texto

- 1- Proyecto “El contagio emocional y las estrategias de regulación emocional: consecuencias sobre el bienestar y desempeño del trabajador”
- 2- Congreso *European Association of Work and Organizational Psychology (EAWOP)*
- 3- Congreso Primer Congreso Internacional de Psicología
- 4- Congreso XIV Congreso Nacional de Psicología Social
- 5- Congreso *European Academy of Occupational Health Psychology Conference*
- 6- Curso Grado “Proyecto POT: experimento emociones en el trabajo”
- 7- Seminario Grado “Riesgos laborales y pérdida de bienestar”
- 8- Curso Grado “Enfoques metodológicos en investigación para el estudio de las migraciones y el trabajo doméstico”
- 9- Proyecto “Derechos y afectividad en el trabajo doméstico asalariado. Abordaje integral desde el espacio del Sindicato único de trabajadoras domésticas” (Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Responsables: Karina Boggio y Juan Ceretta)
- 10- Proyecto “Relaciones entre condiciones de trabajo, bienestar y trayectorias vitales en el servicio doméstico en Uruguay. Un estudio de abordaje complementario cualitativo y cuantitativo” (I+D, CSIC. Responsables: Karina Boggio y Lorena Funcasta)
- 11- Curso Grado “Trabajo doméstico remunerado”
- 12- Curso Grado “Trabajo, precariedad y salud”
- 13- Seminario Grado “Riesgos laborales y pérdida de bienestar”
- 14- Congreso *Epidemiology in Occupational Health Conference (EPICOH)*
- 15- Congreso *International Labour Process Conference (ILPC)*
- 16- Congreso *ISA World Congress of Sociology - International Sociological Association*
- 17- Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Jornadas de Extensión del Mercosur
- 18- Jornadas de investigación científica de Facultad de Ciencias Sociales
- 19- Semillero interdisciplinario “Creación de una plataforma para el abordaje interdisciplinario de la precariedad laboral y sus consecuencias” (Programa Semillero de iniciativas interdisciplinarias. Espacio Interdisciplinario-Udelar. Responsables: Lorena Funcasta y Lucía Graña)
- 20- Curso Grado “Integración social en contextos de inmigración e inequidades en salud”
- 21- Curso Posgrado "Inmigración, desigualdades en salud e integración social en Uruguay"
- 22- Taller extensión “Salud, Migraciones y Ciudadanía en clave Intercultural”
- 23- Panel de debate “Estudios migratorios e investigación académica sobre las políticas de migraciones internacionales”
- 24- Proyecto “Procesos de integración social e inequidades en salud de migrantes transnacionales en la ciudad de Montevideo, su relación con el tipo de empleo y el contexto de recepción. Un estudio de abordaje metodológico mixto” (I+D, 2018, CSIC. Responsables: Karina Boggio y Lorena Funcasta)

- 25- Proyecto “Diseño y planificación de la creación de una Unidad de Psicología de Salud Ocupacional y del Desarrollo y la Innovación Organizacional”. Dentro de este proyecto “I Encuesta sobre condiciones de trabajo, seguridad y salud en el Uruguay”. Financiación: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Código de proyecto: D/030400/10. 2010-2011. Responsables: Luis Leopold (Universidad de la República, UDELAR), David Martínez Íñigo (Universidad Rey Juan Carlos, URJC).
- 26- Evento interdisciplinario “Una aproximación interdisciplinar al estudio de las condiciones de trabajo, empleo y salud en Iberoamérica”. Programa de apoyo a la realización de Eventos Interdisciplinarios. Espacio Interdisciplinario, Udelar. Responsables: Lorena Funcasta y Darío de León
- 27- Curso Grado “Metodología general de la investigación”
- 28- Curso Grado “Métodos y técnicas cuantitativas”
- 29- Curso Posgrado “Métodos cuantitativos”
- 30- Curso Posgrado “Emociones en el trabajo: prevención de riesgos para quienes atienden”
- 31- Curso Posgrado “La Dimensión Subjetiva de la Organización del Trabajo. Estudio de los factores y riesgos psicosociales”
- 32- Curso extensión "Herramientas para la mejora de las relaciones interpersonales en el trabajo de los inspectores del Banco de Previsión Social"
- 33- Curso Grado “Estudio de los factores psicosociales”
- 34- Proyecto "Habitar Urbano". Convenio División de Políticas Sociales de la Intendencia de Montevideo y Pro Fundación de Ciencias Sociales.

Referencias bibliográficas

- Aryee, S., Budhwar, P. S., & Chen, Z. X. (2002). Trust as a mediator of the relationship between organizational justice and work outcomes: Test of a social exchange model. *Journal of Organizational Behavior: The International Journal of Industrial, Occupational and Organizational Psychology and Behavior*, 23(3), 267-285.
- Blader, S. L., & Tyler, T. R. (2003). A four-component model of procedural justice: Defining the meaning of a "fair" process. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(6), 747-758.
- Bos, K. V. D. (2001). Fundamental research by means of laboratory experiments. *Journal of Vocational Behavior*, 58(2), 254-259.
- Colquitt, J. A., Conlon, D. E., Wesson, M. J., Porter, C. O., & Ng, K. Y. (2001). Justice at the millennium: a meta-analytic review of 25 years of organizational justice research. *Journal of applied psychology*, 86(3), 425.
- Cropanzano, R. S., & Ambrose, M. L. (Eds.). (2015). *Oxford library of psychology. The Oxford handbook of justice in the workplace*. New York, NY, US: Oxford University Press.
- Elovainio, M., Kivimäki, M., & Helkama, K. (2001). Organizational justice evaluations, job control, and occupational strain. *Journal of applied psychology*, 86(3), 418.
- Elovainio, M., Kivimäki, M., & Vahtera, J. (2002). Organizational justice: evidence of a new psychosocial predictor of health. *American journal of public health*, 92(1), 105-108.
- Elovainio, M., van den Bos, K., Linna, A., Kivimäki, M., Ala-Mursula, L., Pentti, J., & Vahtera, J. (2005). Combined effects of uncertainty and organizational justice on employee health: testing the uncertainty management model of fairness judgments among Finnish public sector employees. *Social science & medicine*, 61(12), 2501-2512.
- Gimeno, D., Tabák, Á. G., Ferrie, J. E., Shipley, M. J., De Vogli, R., Elovainio, M., ... & Kivimäki, M. (2010). Justice at work and metabolic syndrome: the Whitehall II study. *Occupational and environmental medicine*, 67(4), 256-262.
- Greenberg, J. (1987). A Taxonomy of Organizational Justice Theories. *The Academy of Management Review*, 12(1), 9-22.
- Hannam, K., & Narayan, A. (2015). Intrinsic motivation, organizational justice, and creativity. *Creativity Research Journal*, 27(2), 214-224.
- Hopkins, S. M., & Weathington, B. L. (2006). The relationships between justice perceptions, trust, and employee attitudes in a downsized organization. *The Journal of Psychology*, 140(5), 477-498.
- Inoue, A., Kawakami, N., Ishizaki, M., Shimazu, A., Tsuchiya, M., Tabata, M., ... & Kuroda, M. (2010). Organizational justice, psychological distress, and work engagement in Japanese workers. *International archives of occupational and environmental health*, 83(1), 29.
- Karasek Jr, R. A. (1979). Job demands, job decision latitude, and mental strain: Implications for job redesign. *Administrative science quarterly*, 285-308.
- León, O. G., & Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Merino-Salazar, P., Artazcoz, L., Campos-Serna, J., Gimeno, D., & Benavides, F. G. (2015). National working conditions surveys in Latin America: comparison of methodological characteristics. *International journal of occupational and environmental health*, 21(3), 266-274.
- Ministère du travail, de l'emploi et de la santé (2011). *Mesurer les facteurs psychosociaux de risque au travail pour les maîtriser - Rapport du Collège d'expertise sur le suivi des risques psychosociaux au travail*.

Paris: Ministère du travail, de l'emploi et de la santé. Recuperado de: https://www.ladocumentationfrancaise.fr/docfra/rapport_telechargement/var/storage/rapports-publics/114000201.pdf

Moorman, R., (1991) Relationship between Organizational Justice and Organizational Citizenship Behavior: Do Fairness Perceptions Influence Employee Citizenship. *Journal of Applied Psychology* (76), 845-855.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF-McGraw-Hill.

Siegrist, J. (1996). Adverse health effects of high-effort/low-reward conditions. *Journal of occupational health psychology*, 1(1), 27.

Swalhi, A., Zgoulli, S., & Hofaidhllaoui, M. (2017). The influence of organizational justice on job performance: The mediating effect of affective commitment. *Journal of Management Development*, 36(4), 542-559.

Vaamonde, J. D., Omar, A., & Salessi, S. (2018). From Organizational Justice Perceptions to Turnover Intentions: The Mediating Effects of Burnout and Job Satisfaction. *Europe's journal of psychology*, 14(3), 554.

Zapata-Phelan, C. P., Colquitt, J. A., Scott, B. A., & Livingston, B. (2009). Procedural justice, interactional justice, and task performance: The mediating role of intrinsic motivation. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 108(1), 93-105.